

La interpretación evidencial de *estar* con predicados de individuo. Fundamentos y desafíos

*Victoria Escandell-Vidal*¹
Universidad Complutense de Madrid, España

RESUMEN

En varios trabajos recientes se ha defendido que la combinación de la cópula *estar* con un predicado *de individuo* (*Individual-Level Predicate*; P_i) origina un desajuste semántico entre los requisitos aspectuales de esta cópula (que transmite la presuposición de que la predicación está vinculada a una situación espaciotemporalmente acotada) y el carácter no acotado de los P_i. Este desajuste se resuelve interpretativamente por la acomodación inferencial de una situación de adquisición de información de experiencia directa. Esta propuesta puede suscitar algunas preguntas adicionales: preguntas sobre cómo y por qué la solución evidencial repara el desajuste; cuál es el estatuto de los contenidos evidenciales; a qué nivel de representación contribuye el contenido evidencial; y cómo es posible que un predicado de individuo aparezca junto a un evidencial de experiencia directa. En este trabajo se ofrecen datos, pruebas y argumentos para responder a estas preguntas. La interpretación experiencial nace de un requisito semántico que impone una particular geometría de situaciones conectadas, pero no idénticas. El contenido evidencial se comporta

¹ Para correspondencia, dirigirse a: Victoria Escandell-Vidal (victoria.escandell@ucm.es) UCM -Departamento de Lingüística y Estudios Orientales - Facultad de Filología - C/ Profesor Aranguren s/n -28040-Madrid. ORCID iD: <https://orcid.org/0000-0001-9364-067X>

como una presuposición que contribuye al contenido explícito del enunciado. Y la predicación de individuo mantiene sus características aspectuales porque no forma parte de la situación anclada. De esta manera se muestran las potencialidades explicativas de la hipótesis del desajuste de rasgos.

Palabras clave: *estar*; predicados de individuo; evidencialidad; compromiso asertivo; acomodación de presuposiciones

THE EVIDENTIAL INTERPRETATION OF *ESTAR* WITH INDIVIDUAL-LEVEL PREDICATES. FOUNDATIONS AND CHALLENGES

Abstract

In recent studies, it has been argued that a semantic mismatch arises when the copula *estar* is combined with an individual-level predicate due to the incongruity between the aspectual requirements of the copula and the boundless nature of the predicate. The mismatch is interpretively resolved by inferring that the information comes from direct experience. The combination of *estar* with individual predicates consistently yields an evidential interpretation. This proposal may raise some additional questions: Why does the evidential solution repair the mismatch? What is the status of the evidential content? What is the level of representation the evidential content contributes to? How can an individual-level predicate appear with a direct experience evidential? This paper offers data, evidence, and arguments to answer these questions. Experiential interpretation arises from a semantic requirement that imposes a particular geometry of connected but not identical situations. The evidential content behaves as a presupposition that contributes to the explicit content of the utterance. The individual-level predicate retains its aspectual characteristics because it is not part of the anchored situation. In this way, the explanatory potentialities of the feature mismatch hypothesis are shown.

Keywords: *estar*; individual-level predicates; evidentiality; assertive commitments; presupposition accommodation

Recibido: 29/05/2024

Aceptado: 02/09/2024.

1. INTRODUCCIÓN

El español es, en principio, una lengua sin paradigmas gramaticales de evidencialidad (Aikhenvald 2004, 2014; De Haan 2005a, 2005b, 2005c; Déchaine *et al.* 2017; Aikhenvald (ed.) 2018; Murray 2021), de manera que cualquier contenido aseverado debería ser compatible con cualquier modo de acceso a la información transmitida.² Considérense, sin embargo, los ejemplos de (1):

- (1) a. La comida del gato está deliciosa.
b. María está muy joven.
c. El disco está genial.

Las aserciones de (1) atribuyen una propiedad a una entidad (el buen sabor, a la comida para gatos; la juventud, a María; la calidad, al disco), pero, a la vez, parecen comprometer al hablante a haber probado la comida para gatos, a haber visto a María, o a haber escuchado el disco; es decir, se comportan como si contuvieran una indicación adicional por la que la aserción se sustenta en una situación de experiencia directa:

- (2) a. *deliciosa* (comida de gato) < La he probado.
b. *joven* (María) < La he visto.
c. *genial* (disco). < Lo he escuchado.

Las oraciones de (1) resultan, de hecho, incompatibles con la impugnación explícita de la experiencia directa por parte del mismo emisor, precisamente porque, al hacerlo, se incurre en una contradicción flagrante, como se muestra en (3):

² Existen, de todos modos, algunas formas gramaticales que parecen estar especializándose en la transmisión sistemática de información de tipo evidencial. Entre ellas se encuentran el futuro flexivo (que se utiliza preferentemente para expresar conjetura (es decir, para indicar que la información se ha obtenido por inferencia; vid. Escandell-Vidal 2014, 2022a para un panorama general), algunos usos del imperfecto (como el llamado imperfecto citativo, en el que la información se presenta como ya recibida con anterioridad; Escandell-Vidal 2022b) o las estructuras dequeístas (Demonte & Fernández Soriano 2005; González Vergara 2011).

- (3) a. #La comida del gato está deliciosa, pero yo no la he probado.³
 b. #María está muy joven, pero yo no la he visto.
 c. #El disco está genial, pero yo no lo he escuchado.

Este comportamiento contrasta con el de otras predicaciones con la cópula *estar*, como las de (4), en las que no es necesario incluir interpretativamente ninguna suposición específica sobre la adquisición de la información. Las dos oraciones de (4) pueden enunciarse sin necesidad de ulteriores indicaciones con independencia de cuál sea el modo en que el emisor ha tenido conocimiento de los hechos⁴:

- (4) a. Las tiendas están cerradas.
 b. Luis está cansado.

En el caso de (4)a puede que el emisor haya visto por sí mismo que las tiendas están cerradas, o que se lo hayan dicho, o que lo haya inferido a partir de su conocimiento de los horarios comerciales habituales. Lo mismo vale para (4)b, que puede indistintamente ser fruto de la experiencia directa, de una

³ Como señala uno de los revisores a propósito de este ejemplo, “una combinación así (al igual que ocurre con los demás enunciados de (3)) sería aceptable si usamos el futuro en sentido conjetural: “La comida del gato estará deliciosa, pero yo no la he probado”. Efectivamente, la compatibilidad con el futuro (descrito como presente anti-experiencial (cf. Escandell-Vidal 2022b) se ha utilizado como argumento a favor del carácter experiencial de la combinación estar+Pi (Escandell-Vidal 2018a: §4). En el ejemplo propuesto, el futuro impone una interpretación aloécéntrica (cf. 3.4), en la que la responsabilidad de la aserción se atribuye (real o figuradamente) a otra persona, lo que libera al emisor del compromiso de experiencia directa.

El otro revisor recuerda, a este propósito, que las predicaciones funcionan también cuando se refiere la experiencia de otra persona, como en estos ejemplos:

- i) {Dicen / me aseguran} que la comida del gato está deliciosa, pero yo no la he probado.
 ii) {Dicen / me aseguran} que María está muy joven, pero yo no la he visto.
 iii) {Dicen / me aseguran} que el disco está genial, pero yo no lo he escuchado.

Como se dice más adelante (cf. 3.4) la transferencia de la responsabilidad del juicio a otro individuo ha de marcarse preferiblemente de manera explícita. La existencia de estos casos refuerza, efectivamente, la idea de la necesidad de experiencia directa: aunque el experimentante no sea el emisor, la emisión tiene que hacer referencia a un acto experiencial (de terceros, en este caso).

⁴ Siguiendo la sugerencia de un revisor, detallo algunos contextos que ilustran las diferentes posibilidades

- i) Según acabo de ver, las tiendas están cerradas/Juan está cansado.
 ii) Las tiendas están cerradas/Juan está cansado, aunque yo no lo he visto.
 iii) Por lo que me han dicho, las tiendas están cerradas/Juan está cansado.
 iv) A estas horas, las tiendas están cerradas/Juan está cansado.

información de segunda mano o de una simple impresión personal. Esta información puede, por supuesto, precisarse o añadirse ulteriormente por medios léxicos, pero la forma gramatical de las oraciones de (4) no impone ninguna condición interpretativa a este respecto.

En las últimas dos décadas se han presentado argumentos a favor de la idea de que es la combinación de la cópula *estar* con un predicado de individuo (*Individual-Level Predicate*; Carlson 1977; Kratzer 1989; en adelante, P_i) lo que produce el efecto experiencial (cf. Escandell-Vidal & Leonetti 2002; Mangialavori 2013; Horno-Chéliz & Igoa 2017; Leonetti & Escribano 2018; Silvagni 2018; Escandell-Vidal 2018a, 2018b, 2023⁵). De acuerdo con este enfoque, las propiedades interpretativas de las oraciones de (1) no dependen solo de la semántica de *estar* o solo de las de los adjetivos utilizados, ni tampoco son efecto del contexto extralingüístico: resultan del desajuste de rasgos semánticos entre la presuposición de existencia de una situación acotada que aporta la cópula *estar* y el carácter no acotado del P_i. Este desajuste se resuelve interpretativamente relacionando la predicación con una situación acotada de adquisición de información —algo que no ocurre, en cambio, cuando el predicado es *de estadio* (*Stage-Level Predicate*; Carlson 1977; Kratzer 1989; en adelante, P_s), como se vio en los ejemplos de (4)—.

La propuesta anterior presenta algunas facetas que pueden resultar oscuras, o no haber quedado suficientemente detalladas previamente. En este trabajo se van a abordar algunas de las preguntas que este enfoque puede suscitar:

- i- ¿Cómo y por qué la solución evidencial repara el desajuste semántico?
- ii- ¿Cuál es el estatuto de los contenidos evidenciales?
- iii- ¿A qué nivel de representación contribuye el contenido evidencial?
- iv- ¿Cómo es posible que un predicado de individuo, que no siempre es observable sensorialmente, pueda aparecer ligado a un evidencial de experiencia directa?

Las páginas que siguen quieren ofrecer una respuesta a estas cuestiones sobre la base del funcionamiento de la variedad europea peninsular del español⁶.

⁵ A partir de los comentarios de uno de los revisores, quiero señalar que este no es, evidentemente, un trabajo de corte experimental, sino teórico. Toda la investigación que lo respalda ha tenido presentes los datos, obtenidos a partir de ejemplos reales y de interpretación elicitada. De hecho, varios de los artículos anteriormente citados sí tienen un componente experimental y de vaciado de corpus.

⁶ Como recoge la bibliografía (Silva-Corvalán 1986; Malaver 2012; Sánchez Alonso et al. 2016; Gumiel et al. 2020), otras variedades del español presentan un comportamiento ligeramente distinto al del español peninsular. Las condiciones de combinación de *estar*+P_i parecen menos

El resto del trabajo está organizado como sigue. En la sección 2 se repasan los fundamentos de la propuesta de base: la semántica de *estar*, la relación entre compromisos asertivos y evidencialidad, y la evidencialidad como tercera dimensión añadida a las lógicas temporales y modales. La sección 3 está dedicada a ofrecer respuestas a los desafíos planteados en las preguntas de investigación. La sección 4 recoge las conclusiones y las implicaciones del análisis propuesto.

2. FUNDAMENTOS

La hipótesis del desajuste de rasgos semánticos ofrece un enfoque explicativo y predictivo acerca de la interpretación de las oraciones en que la cópula *estar* aparece construida con un predicado de individuo. La propuesta no pretende establecer los requisitos que gobiernan la selección copular en español, ni su gramaticalidad, ni asume que todas las combinaciones de *estar*+ P_i sean posibles o igual de fáciles de contextualizar. Lo que la propuesta ofrece es una explicación motivada de lo que ocurre cuando nuestros sistemas de procesamiento detectan la combinación entre la cópula *estar* y un P_i y de las soluciones inferenciales que adoptan para sortear el desajuste semántico detectado.

En esta sección se presentan brevemente tres aspectos cruciales del enfoque basado en el desajuste de rasgos. Estas ideas son la base necesaria para abordar las preguntas planteadas y representan el marco teórico y las nociones centrales sobre las que se va a construir la explicación propuesta.

2.1. LA SEMÁNTICA DE *ESTAR*: REQUISITOS ASPECTUALES Y TIPOS DE PREDICADOS

De acuerdo con el enfoque adoptado en este trabajo (Escandell-Vidal & Leonetti 2002; Escandell-Vidal 2018a, 2018b, 2023), las oraciones en las

restringidas y están ya, seguramente, más convencionalizadas que en la variedad europea. Creo, sin embargo, que las variedades americanas simplemente han ampliado el ámbito de aplicación del principio general que gobierna el proceso interpretativo descrito en estas páginas.

que un P_i se combina con *estar* contienen un desajuste semántico de rasgos aspectuales. La explicación puede resumirse del modo siguiente.

La cópula *estar* contiene, como rasgo inherente de su semántica, la presuposición de que existe una situación (espacio)temporal acotada a la que se ancla la predicación (Maienborn 2005; Leonetti 2015; Sánchez-Alonso *et al.* 2016), como se muestra en (5):

$$(5) \quad \textit{Estar}: \lambda P \lambda x \lambda e \exists s_e [[P(x) \approx e] \wedge [A(e, s_e)]]$$

La fórmula anterior recoge la contribución semántica de la cópula *estar*: para cualquier predicado P , cualquier entidad x y cualquier evento e , existe al menos una situación delimitada s_e a la que se ancla la predicación $P(x)$ (que corresponde al evento e). El elemento decisivo es, como se mostrará a continuación, la naturaleza aspectual del predicado.

Los predicados utilizados en los ejemplos de (4) eran predicados de estadio (P_e), aspectualmente acotados⁷. Cuando se combina uno de estos predicados con *estar* (que presupone la existencia de una situación también acotada), se produce una coincidencia entre ambas situaciones, como se muestra en (6):

$$(6) \quad \textit{Estar}: \lambda P_e \lambda x \lambda e \exists s_e [[P_e(x) \approx e] \wedge [A(e, s_e)]]$$

La fórmula refleja, efectivamente, una identidad de rasgos aspectuales⁸ (plasmada en la coincidencia de índices) entre la situación s_e y el evento e_e (que corresponde globalmente a la predicación acotada $P_e(x)$). La relación de anclaje A se da, pues, entre dos situaciones que comparten un mismo índice y esto se traduce en la identificación de ambas: las dos situaciones se construyen interpretativamente como coextensivas, de modo que la

⁷ Existe en la bibliografía un debate sobre si el carácter acotado de los predicados de estadio es o no de tipo espaciotemporal. Kratzer (1989) propone que los P_e son “davidsonianos”, es decir, contienen una posición argumental adicional para localizaciones espaciotemporales (una posición de la que carecen los P_i). Maienborn (2005), en cambio, sostiene que la localización es solo temporal, no espacial: los estados (y , en particular, las construcciones copulativas) introducen un argumento subyacente que puede ser ubicado en el tiempo y que permite ciertas referencias anafóricas: “[...] copular constructions do indeed introduce an underlying argument, but one that is ontologically “poorer” than Davidsonian eventuality arguments. The entity referred to by statives cannot be perceived, located in space, or vary in its realization, but it can be located in time and may serve as an antecedent for anaphoric reference.” (Maienborn 2005: 304). Me decanto aquí por esta última propuesta.

⁸ Me refiero a rasgos semánticos, pero no excluyo aquí la consideración formal de este tipo de rasgos, por ejemplo, tal y como se presenta en Brucart (2012).

predicación acotada $P_{e_i}(x)$ se identifica con la situación acotada s_e , y viceversa, como se recoge en (7)

$$(7) \quad A(e_e, s_e) \Rightarrow (e_e \approx s_e)$$

Esto es lo que ocurre, por tanto, en los ejemplos en los que *estar* se combina con un P_e , como los de (4). La validez de la predicación ‘las tiendas están cerradas’ se extiende trivialmente a lo largo de la situación de cierre de los negocios y cesa en cuanto las tiendas abren sus puertas. No es posible distinguir ambas situaciones, ya que el predicado «de estadio» describe precisamente las propiedades de una situación episódica delimitada.

En las oraciones de (1), por el contrario, los adjetivos empleados son de individuo (P_i) y, por su carácter aspectualmente no acotado, no comparten rasgos aspectuales con la situación s_e presupuesta por la cópula, como queda reflejado en la fórmula siguiente:

$$(8) \quad \textit{Estar}: \lambda P_i \lambda x \lambda e \exists s_e [[P_i(x) \approx e_i] \wedge [A(e_e, s_e)]]$$

La no coincidencia de índices impide que la relación de anclaje A pueda construirse como una relación de identificación coextensiva (como ocurría en el caso anterior). La única posibilidad es construirla como una relación de intersección o de solapamiento:

$$(9) \quad A(e_i, s_e) \Rightarrow e_i \cap s_e$$

La fórmula anterior indica que la predicación se conecta con otra situación, sin identificarse totalmente con ella.

Así pues, en la combinación *estar*+ P_i , la predicación $P_i(x)$ no se convierte automáticamente en una predicación episódica o transitoria, sino que sigue siendo una predicación clasificatoria anclada en una situación —esta sí— acotada. En el caso de (1)a, por ejemplo, la interpretación vincula la aserción sobre la comida del gato a una situación en que se ha probado la comida. De modo análogo, la impresión de que María tiene una apariencia joven presentada en (1)b se vincula a una situación en que se ha visto a María, y no significa necesariamente que la apariencia de María haya cambiado justamente en la situación en la que el hablante la ha visto, ni tampoco que vaya a hacerlo con posterioridad. Y, por último, la apreciación de la genialidad del disco se relaciona con la situación de escucha, sin que sea una propiedad episódica que aparece o desaparece temporalmente, sino que, simplemente, se liga a la experiencia de un individuo concreto (y quizá no de otros).

Estos son, en resumen, los elementos básicos del análisis semántico⁹ que explica de dónde surge la interpretación experiencial en la combinación *estar*+P_i. El desajuste semántico de rasgos aspectuales entre la cópula *estar* y los predicados de individuo impide que la predicación y la situación acotada se identifiquen totalmente. La predicación de individuo no se identifica con una situación idéntica en el mundo, sino que se relaciona con una situación de experiencia directa. Es a esta situación de experiencia a la que se ancla la predicación.

Como se dijo más arriba, el análisis propuesto no se orienta a predecir cuándo un adjetivo se combinará con *ser* o con *estar*, ni a determinar su gramaticalidad¹⁰. Tampoco predice que todas las combinaciones de *estar*+P_i resulten igual de naturales o igual de fáciles de contextualizar, ya que intervienen otros factores relacionados con el tipo de adjetivos (Escandell-Vidal 2018a: §5; Leonetti & Escribano 2018). Lo que predice la hipótesis es que la combinación *estar*+P_i, al contener un desajuste semántico, requerirá la identificación de una situación adicional acotada a la que anclar la predicación.

⁹ La idea puede expresarse también en términos sintácticos, como se hace en Brucart (2012). *Estar* puede analizarse como el resultado de la fusión de *ser* con un rasgo interpretable de coincidencia terminal [iRT] (Brucart 2012; cf. Gallego & Uriagereka 2016). Este rasgo interpretable de coincidencia terminal puede ser procesado de dos maneras diferentes por parte del sistema computacional. Por un lado, cuando *estar* se combina con un predicado que contiene un rasgo no interpretable de coincidencia terminal [uRT], el rasgo interpretable de coincidencia terminal [iRT] es capaz de validar su contraparte no interpretable; en este caso, se establece una relación de concordancia entre *estar* y el predicado, que predice la estrecha correlación entre esta cópula y el contenido léxico perfectivo o temporal de ciertos atributos, tal y como ocurre en los ejemplos de (1), que corresponden al esquema de (i):

- (i) [vP ser [+iRT] [RP ... uRT...]] Luis está cansado

Por otro lado, cuando el predicado contiene un rasgo no interpretable de coincidencia central [uRC], los rasgos no encajan; la cópula introduce, entonces, una delimitación aspectual en el estado denotado por la relación atributiva, que da lugar a lecturas que no pueden ser explicadas directamente por la naturaleza léxica del atributo, como sucede en (ii)

- (ii) [vP estar [+iRT] [RP ...uRC ...]] María está joven

Camacho (2012: 472) también prevé un desajuste de rasgos formales en la derivación de las predicaciones *estar*+P_i. En otras opciones teóricas la generación de estas predicaciones está prevista sin anomalías estructurales (Fábregas, 2012; Silvagni, 2017, 2022). Sin embargo, en todas estas opciones el P_i mantiene su estatuto, aunque aparezca en estructuras con *estar*, lo que encaja con la idea de desajuste aquí presentada. Como se puede ver, pues, los resultados son equivalentes en lo fundamental.

¹⁰ A instancias de uno de los revisores, preciso aquí que mi propuesta se alinea con los análisis que predicen la gramaticalidad de las predicaciones *estar*+P_i (Brucart 2012; Fábregas 2012; Silvagni 2017). La construcción es gramatical, pero en su semántica se detecta un desajuste semántico (cf. Lo dicho en la nota anterior), que es el que la solución evidencial repara.

Antes de ver con más detalle cómo se construye esta interpretación experiencial conviene repasar algunas cuestiones básicas de la relación entre aserción y evidencialidad.

2.2. COMPROMISOS ASERTIVOS Y EVIDENCIALIDAD

Las oraciones de (1) son gramaticalmente enunciativas y realizan, por defecto, actos asertivos. Lo que las hace especiales es que su interpretación parece contener, además de la predicación básica, un contenido adicional que identifica el fundamento del contenido aseverado con una experiencia directa, como se recogió en (2). En este epígrafe, se analizan las conexiones entre aserción y evidencialidad, para avanzar en la comprensión de por qué las interpretaciones de experiencia directa son el resultado interpretativo esperable del desajuste aspectual.

De acuerdo con la bibliografía especializada reciente, los actos asertivos imponen al emisor dos tipos principales de compromisos públicos (*commitments*; Kissine 2008; Beyssade & Marandin 2009; Geurts 2019, 2023; Jary 2022; Marsili 2024):

- i) el compromiso con la verdad del contenido proposicional p (Searle 1969; Alston 2000). Efectivamente, aseverar una proposición p es, por defecto, hacer público y manifiesto el compromiso con dicho contenido y creer que es verdadero (como lo son todas las proposiciones analíticamente derivadas de p). Se puede denominar ‘proposición nuclear’ al contenido que cae bajo el foco de la aserción. Este compromiso puede ser rebatido o impugnado por parte del interlocutor mediante expresiones como *¡Eso no es verdad!*; y
- ii) el compromiso de contar con justificaciones o evidencias suficientes como base para aseverar el contenido proposicional p (Brandom 1994; Williamson 1996). Este compromiso puede ser cuestionado con preguntas del tipo de *¿Cómo lo sabes?*

Pues bien, muchas lenguas (como el tibetano, el quechua o el turco) disponen, como es sabido, de paradigmas especializados de marcación evidencial, que incluyen, junto al contenido aseverado, otra información explícita sobre las evidencias que respaldan el contenido proposicional (véanse De Haan 2005a, 2005b, 2005c; Rooryck 2001; Aikhenvald 2004, 2014; Déchaine *et al.* 2017; Aikhenvald (ed.) 2018; Murray 2021). En estas lenguas se codifican de manera precisa indicaciones adicionales sobre las bases de la aserción, es decir, sobre cómo respaldan los hablantes sus afirmaciones.

La marcación evidencial puede verse, pues, como la explicitación de la base o la justificación que respalda el contenido aseverado. Así, un hablante que usa un evidencial directo en su aserción se está comprometiendo públicamente no solo a creer lo que afirma, sino también a haber tenido acceso experiencial al evento al que se refiere su aserción (Krifka 2019; Geurts 2019, 2023; Marsili 2024), y se arriesga, de paso, a sanciones de tipo social si se demuestra que ha “mentado” en cualquiera de los dos sentidos, es decir, si no cree lo que afirma o si no ha tenido experiencia directa.

En la bibliografía especializada se ha discutido la relación entre ambos componentes: en particular, si las indicaciones evidenciales son parte integrante del compromiso con la verdad de lo aseverado o si, por el contrario, constituyen un componente semántico independiente (Garrett 2001; Higginbotham 2009; Murray 2021). En el primer caso, habría una única aserción y, por tanto, el compromiso asertivo tomaría bajo su ámbito tanto la predicación nuclear como la indicación evidencial, dando como resultado una estructura singular; en el segundo caso, en cambio, habría dos actos independientes, y la estructura sería binaria. Los siguientes ejemplos, libremente adaptados al español a partir de los de Higginbotham (2009: 228), ilustran la diferencia.

- (10) a. *Assert* [he visto [un caballo cruzó la aldea corriendo]]
 b. *Assert* [un caballo cruzó la aldea corriendo]; *Assert* [he visto esto]

Parece que en las lenguas con evidenciales se atestiguan ambas situaciones¹¹.

2.3. LA EVIDENCIALIDAD: SITUACIONES

Las lenguas con sistemas gramaticales de marcación evidencial establecen diferentes paradigmas, en función del número y la naturaleza de las distinciones expresadas. Las más habituales interlingüísticamente permiten diferenciar, primariamente, si el emisor ha presenciado o experimentado directamente el evento al que hace referencia (evidencia directa) o no. En este último caso, suele distinguirse también entre si el hablante ha recibido la información de otra persona (evidencia reportativa), o si lo ha inferido a partir de pistas perceptibles o mediante razonamiento (evidencia inferencial).

¹¹ En quechua se comportan como construcciones singulares los tiempos pasados en *-rqa/-sqa*, mientras que son binarias las que contienen clíticos focales (Faller 2002). En tibetano, se atestiguan también los dos tipos de estructuras (Garrett 2001).

El sistema general de distinciones básicas es el que recoge el esquema de la Figura 1:

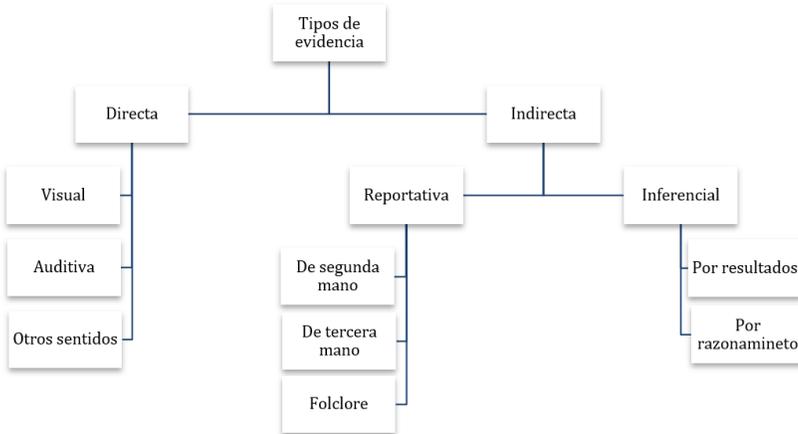


Figura 1. Tipos de evidencia (esquema adaptado de Willett 1988: 57)

Estas distinciones pueden refinarse y articularse ulteriormente como lo hacen Nikolaeva (1999), Speas (2004, 2008, 2010), Davis *et al.* (2007) o Kalsang *et al.* (2013), que analizan la evidencialidad en términos de relaciones entre situaciones. Se trata de un modelo de inspiración neo-reichenbachiana que utiliza situaciones (en lugar de instantes temporales o intervalos) para ofrecer un marco teórico adecuado en el que dar cuenta de las relaciones temporales, modales y evidenciales y sus conexiones. En este modelo, los evidenciales gramaticales no expresan directamente la fuente, la base o el modo de acceso¹², sino que indican relaciones más abstractas entre situaciones: “los morfemas evidenciales codifican relaciones entre tres situaciones: la situación con respecto a la cual una proposición es verdadera, una situación de referencia y la situación del discurso,” (Speas 2010: 128). Las relaciones posibles entre estas situaciones son sólo dos: precedencia y accesibilidad. La relación de precedencia < establece el orden relativo

¹² Cuando se habla de evidencialidad no es infrecuente utilizar, de manera más o menos indistinta, etiquetas como «fuente de información», «base de la evidencia» y «modo de acceso». Sin embargo, estas nociones no son equivalentes: la fuente es la persona responsable del proceso de creación de la información (el emisor u otra persona); la base hace referencia al tipo de estímulo en que se fundamenta la información (base sensorial, enunciativa o cognitiva); y el modo de acceso se refiere a la manera en que se ha obtenido la información (directo, reportativo e inferencial) (Izquierdo Alegría 2019).

entre situaciones; la relación de accesibilidad \triangleright conecta ámbitos. De este modo, las combinaciones de tres situaciones y dos relaciones proporcionan un modelo restrictivo de las distinciones evidenciales posibles.

Este es el enfoque de la evidencialidad que subyace a las reflexiones y a la propuesta del presente trabajo. La situación de la eventualidad es la que corresponde a la predicación básica; la de referencia es aquí la situación de adquisición de información, es decir, en nuestro caso, la situación de experiencia directa a la que se ancla la predicación nuclear. Los detalles de la propuesta se detallan en la sección siguiente.

2.4. LA EVIDENCIALIDAD EN UN ESPACIO TRIDIMENSIONAL

Para dar cuenta de las relaciones de tipo evidencial, en varios trabajos (Escandell-Vidal 2010, 2014, 2022a, 2022b, 2023) se ha defendido la necesidad de colocar las situaciones en un espacio tridimensional. La explicación es la siguiente. En el ámbito temporal, las situaciones se sitúan a lo largo de la línea del tiempo, que representa una primera dimensión. Esta dimensión organiza las situaciones de acuerdo con el flujo temporal, y contiene lo que llamamos “el mundo real” w , en el que se ubican las situaciones existentes. Entre estas situaciones pueden definirse relaciones binarias de precedencia temporal (una situación ubicada en t precede a una situación ubicada en t') y de accesibilidad (una situación es coincidente con otra, está contenida en otra, o se solapa con otra; por ejemplo, una situación ubicada en t' está contenida en el intervalo $t-t'$)¹³.

Al “mundo real” pueden superponerse en paralelo, como hace la lógica modal contemporánea (cf. Kaufmann *et al.* 2008; Van Benthem 2010; Kratzer 2020), otros mundos posibles, todos ellos alineados con respecto al flujo temporal T . Se añade, de este modo, una segunda dimensión en la

¹³ En esta dimensión temporal se sitúan, por ejemplo, las lecturas del futuro simple que hacen referencia a eventualidades en el porvenir, o las interpretaciones del imperfecto como presente habitual en el pasado, como se muestra en los siguientes ejemplos:

- i) Mañana le darán los resultados del examen.
- ii) Los neandertales eran cazadores avezados y recolectores de una amplia variedad de alimentos. Dominaban el fuego, que utilizaban tanto por su calor como para cocinar, y fabricaban herramientas.

Estas interpretaciones se basan en la identificación de una eventualidad en una situación posterior a la situación de discurso, en el caso del futuro; y en una situación anterior, contenida en la situación de referencia localizada en el pasado, en el caso del imperfecto.

Efectivamente, el establecimiento de las indicaciones de tipo evidencial requiere que los eventos se sitúen no sólo con respecto al tiempo objetivo, sino también con respecto a sus protagonistas. Se reconoce habitualmente que el emisor es, por defecto, el centro deíctico de todas las coordenadas espaciales y temporales, pero en la representación bidimensional este centro deíctico no aparece reflejado adecuadamente.

Para lograrlo, resulta necesario apelar a la noción de ‘espacio perceptivo del hablante’ (*Speaker Perceptual Space*; Nikolaeva 1999; Faller 2004; Chung 2005; De Haan 2006; Speas 2008; en adelante, EPH). El EPH es el “conjunto de lugares a los que [el hablante] tiene acceso perceptual en un determinado momento (...). El espacio perceptivo es un subespacio del espacio físico que rodea e incluye al hablante.” (Faller 2004: 69-70). El EPH se “mueve” con la línea de tiempo, dejando atrás el conjunto de lugares a los que el hablante tuvo acceso perceptual en el pasado, formando así el Rastro Perceptivo del Hablante (RPH; Faller 2004; Matthewson *et al.* 2007).

El EPH es un componente clave de la gramática de las lenguas, ya que resulta relevante para el cálculo de todas las formas de deixis, incluidas las distinciones personales, temporales, espaciales y —lo que es más importante en este momento— evidenciales.

En lo que a la evidencialidad respecta, esta noción permite recoger la idea de que, para un hablante dado y en un momento dado, no todas las eventualidades tienen el mismo estatuto: solo algunas son coincidentes con sus coordenadas; el resto del mundo —no importa cuán real sea— queda fuera de su experiencia. Así pues, lo que llamamos “mundo real” está formado, en realidad, por el conjunto de todos los espacios perceptivos y todos los rastros perceptivos de todos los hablantes, alineados con respecto al flujo temporal.

La manera de incluir la noción del EPH en el modelo de las relaciones temporales y modales requiere añadir, pues, una tercera dimensión: la que corresponde a los diferentes espacios perceptivos de los diferentes hablantes (EPH_1, EPH_2, EPH_3, ...). Estos espacios se encuentran alineados, igualmente, con la línea del flujo temporal y contienen, además, sus propios mundos posibles. El resultado es un espacio tridimensional en el que pueden situarse los tres ámbitos relevantes, como se recoge en la Figura 3:

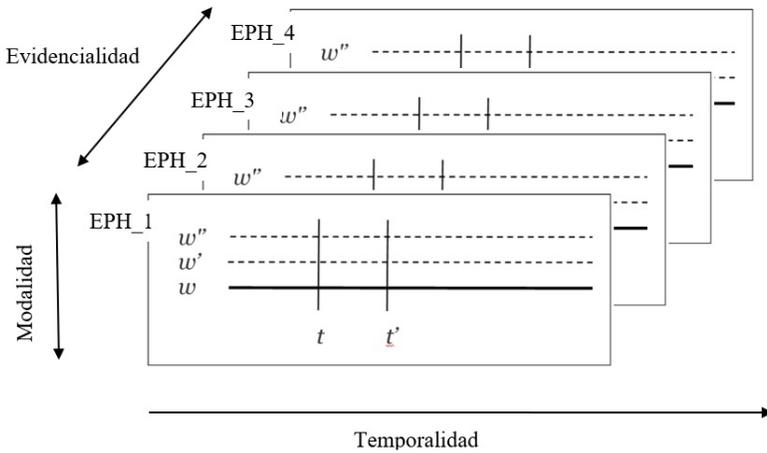


Figura 3. Representación de la temporalidad, la modalidad y la evidencialidad en un espacio tridimensional (esquema adaptado de Escandell-Vidal 2010)

En este sistema de coordenadas, un hablante concreto solo puede tener certeza directa en relación con aquellas eventualidades que caen dentro de su espacio perceptivo, ya sea en el momento mismo (presente) o como recuerdo perceptivo (pasado). Del resto de las eventualidades del mundo real puede tener conocimiento, pero este será siempre necesariamente indirecto, bien a través de otros, bien por medio de sus capacidades cognitivas generales y su conocimiento del mundo¹⁵.

Las indicaciones evidenciales sirven, por tanto, para marcar de manera explícita la localización de una eventualidad en relación con el EPH: la marcación de experiencia directa indica que el emisor ha tenido acceso perceptivo de primera mano a una eventualidad (es decir, que la eventualidad se sitúa dentro de su espacio perceptivo); la marcación de evidencia indirecta indica que el modo de acceso es indirecto (esto es, que la eventualidad está fuera del EPH).

¹⁵ Como ilustración de las relaciones en esta dimensión pueden utilizarse las interpretaciones del imperfecto llamadas citativas del imperfecto y las lecturas denominadas conjeturales del futuro:

- i) Mi avión salía mañana a las 13:35h
- ii) Están llamando. Será el cartero

En el caso del imperfecto, el emisor reproduce una representación proposicional que ha obtenido necesariamente de otra fuente distinta; en el del futuro, se especula sobre lo que puede estar ocurriendo en un espacio perceptivo que no es el propio.

El modelo tridimensional permite utilizar un conjunto restringido de nociones primitivas, compuesto por tres situaciones (la situación de habla, la situación de la eventualidad y la situación de referencia) entre las que se definen relaciones binarias dentro de un inventario también restringido de posibilidades (precedencia y accesibilidad). Estas nociones se caracterizan de manera uniforme en los tres dominios, y permiten establecer, asimismo, relaciones entre ellos.

3. DESAFÍOS

Las nociones introducidas en la sección anterior constituyen el marco teórico de referencia en el que situar las preguntas planteadas al inicio y en el que situar, igualmente, las respuestas que se van a ofrecer a continuación. Los epígrafes que siguen están dedicados a determinar cómo y por qué la solución evidencial repara el desajuste; cuál es el estatuto de los contenidos evidenciales; a qué nivel de representación contribuye el contenido evidencial; y cómo es posible que un predicado de individuo aparezca junto a un evidencial de experiencia directa.

3.1. DE LA PRESUPOSICIÓN DE ANCLAJE A LA INTERPRETACIÓN EXPERIENCIAL

El desajuste de rasgos semánticos entre la cópula *estar* y los predicados de individuo hace que la presuposición de anclaje a una situación acotada que contiene la semántica de *estar* no pueda satisfacerse por identificación. La pregunta que hay que responder ahora es la de cómo y por qué en el caso de las estructuras *estar*+P_i esta presuposición se satisface precisamente infiriendo una situación de adquisición de información de experiencia directa.

La respuesta corta es esta. La configuración de situaciones que produce el desajuste de rasgos entre la cópula acotada *estar* y un predicado de individuo (no acotado) da lugar al solapamiento parcial entre s_e y e_i . Pues bien, esta es exactamente la misma configuración de situaciones que caracteriza a los evidenciales de experiencia directa.

Como se ha señalado anteriormente (*cf.* § 2.1), la cópula *estar* codifica la presuposición de existencia de una situación de anclaje acotada: esta situación de anclaje corresponde a la de adquisición de información, es

decir, la de experiencia directa. La situación de la eventualidad corresponde a la predicación básica, es decir, al contenido que vincula el p_i con su sujeto. Pues bien, la no coincidencia de índices hace que entre las situaciones s_e y e_i solo pueda definirse una relación de intersección, de coincidencia parcial, y no de identificación. En el caso de *estar*+ P_i , la situación e_i corresponde a la predicación. La situación expresada por la proposición nuclear se presenta como parte del mundo real; por su parte, la presuposición de anclaje contenida en *estar* obliga a inferir la existencia de otra situación s_e distinta, conectada con la anterior, pero no idéntica a ella. La situación correspondiente a la predicación y la situación acotada de anclaje no pueden ser idénticas, pero deben resultar mutuamente accesibles.

Como se vio en §2.3, la configuración de relaciones (accesibilidad y precedencia) entre las tres situaciones (situación de la eventualidad, de referencia y del discurso) dibuja diferentes geometrías, que permiten inferir interpretaciones de diversa índole en las tres dimensiones (temporal, modal, evidencial). En el caso de las lenguas con evidenciales gramaticalizados, la utilización de una marca de evidencia directa indica que hay una relación de accesibilidad (entendida como una relación de coincidencia parcial, intersección o solapamiento) entre la eventualidad y el EPH: la eventualidad ha tenido lugar en las coordenadas del mundo real (es decir, el conjunto de todos los espacios perceptivos de todos los hablantes en un momento dado) en su intersección con el EPH (y no necesariamente en el de otros hablantes). Es exactamente en esta intersección donde se localiza la eventualidad correspondiente a la predicación: está anclada a la situación de adquisición de información (dentro del EPH), pero no coincide con ella. Es importante notar que la eventualidad se presenta como algo que ha ocurrido en el EPH en el pasado (aunque sea un pasado inmediato), así que realmente pertenece al RPH.

En estas condiciones, la única relación de solapamiento posible en el caso de *estar*+ P_i —la única que puede satisfacer los requisitos presuposicionales sin tener un impacto directo sobre las condiciones de verdad de la proposición nuclear— es precisamente la que se establece conectando la eventualidad con el EPH: el solapamiento indica que la predicación se ha generado dentro del EPH, sin producir la identificación de espacios o situaciones.

Conviene recordar en este punto que, como se dijo en 2.1, en las predicaciones *estar*+ P_e , la eventualidad a la que se refiere la predicación y la situación de adquisición de información comparten índice y, por lo tanto, son coincidentes. De este modo, se mantienen las diferencias estructurales entre las predicaciones derivadas por concordancia de rasgos y aquellas derivadas por desajuste.

3.2. EL ESTATUTO DEL CONTENIDO EVIDENCIAL

A partir de las reflexiones precedentes (en particular, en el epígrafe 2.2), es posible avanzar una respuesta a la pregunta sobre el estatuto de los contenidos evidenciales presentes en *estar+P_i*.

Una aserción es una propuesta de actualización del terreno común y, como tal, siempre puede ser rechazada por el interlocutor. Si la relación entre la proposición nuclear y la proposición evidencial corresponde a una estructura singular, como la recogida en (10)a, la predicción es que la impugnación de la aserción abarcará tanto la predicación nuclear como el contenido evidencial; esto no ocurrirá, en cambio, si la estructura es binaria, en cuyo caso la proposición evidencial “escapará” a la impugnación.

Considérese, a este respecto, un diálogo como el de (11), en el que el hablante B cuestiona la aserción de A:

- (11) A: –María está muy joven.
B: –¡¿Qué dices?! ¡Para nada!

Parece claro que la impugnación de B solo puede referirse a la propiedad aseverada (la apariencia juvenil de María, que es la proposición nuclear, y no a la existencia de una situación de experiencia directa que la respalde (proposición evidencial). Efectivamente, solo (14)a recoge la interpretación adecuada, en la que el compromiso de experiencia directa queda fuera del contenido aseverado y, por lo tanto, no se cuestiona:

- (12) a. → No es verdad [que María esté muy joven]; tienes experiencia directa
b. ≠ No es verdad que [tengas evidencia directa [de que María está muy joven]]
c. ≠ Es cierto que [María está muy joven]; no es verdad que [tengas evidencia directa de ello,]

Es más, la situación natural del diálogo de (11) puede ser incluso una en la que A y B han visto a María juntos y discrepan en lo referente a la valoración que cada uno hace de su aspecto. La experiencia directa no se pone en tela de juicio: el desacuerdo solo afecta a la atribución de la propiedad, y no a las condiciones en que el juicio se ha formado. Esto indica, pues, que las construcciones *estar+P_i* se comportan como estructuras binarias.

El comportamiento bajo la negación clausal confirma lo visto con respecto a la impugnación en el diálogo, ya que muestra, efectivamente, que el contenido evidencial queda fuera del ámbito de esta. La oración de (13) se interpreta como (14)a, y no como (14)b:

- (13) María no está guapa.
 (14) a. (Sobre la base de mi experiencia,) no atribuyo a María la cualidad de ‘guapa’.
 b. ≠ No poseo evidencia directa de la belleza de María.

En todos los casos, la predicación nuclear se trata como contenido en foco, *at-issue* (Potts, 2005; Roberts *et al.* 2009; Ander-Bois *et al.* 2010; Simons *et al.* 2010; Tonhauser *et al.* 2013): es el contenido que propone un movimiento conversacional y hace avanzar la interacción en una dirección determinada. En consecuencia, la negación recae sobre él. El contenido evidencial de *estar+P*_i en cambio, “escapa” de la negación y muestra el comportamiento típico de los contenidos presupuestos, proyectados, o *not-at-issue*, es decir, de aquellos que se presentan en segundo plano y no se ponen, en principio, en tela de juicio. La información presupuesta consta de compromisos asumidos por el emisor, pero que resultan lógicos y composicionalmente independientes de la predicación (que sí constituye el objeto de la proposición nuclear). Así pues, la proposición evidencial no se asevera; se presupone¹⁶.

Las presuposiciones, como es sabido, no son cancelables. Es precisamente el intento de cancelación de la presuposición lo que provoca la contradicción presentada en los ejemplos de (3), repetidos ahora como (15):

- (15) a. #La comida del gato está deliciosa, pero yo no la he probado.
 b. #María está muy joven, pero yo no la he visto.
 c. #El disco está genial, pero yo no lo he escuchado.

En ellos, el emisor manifiesta públicamente su compromiso con la verdad de la predicación nuclear y presupone que ha habido un acceso experiencial directo como base de la aserción, para, a continuación, afirmar expresamente que carece del acceso experiencial presupuesto. La contradicción resulta patente.

Este mismo efecto se reproduce con cualquier otro recurso que obligue a cancelar la presuposición, aunque no sea un intento de cancelación expreso, sino implícito, como se puede ver en (16):

¹⁶ Esto no impide, por supuesto, aseverar también la justificación evidencial, añadiendo una nueva proposición:

- (i) a. Acabo de probar la comida del gato. ¡Está deliciosa!
 b. Acabo de ver a tu amiga María. Está muy guapa.

En todo caso, lo que no se puede hacer es negarla, como en (ii):

- (ii) a. #Tengo que probar la comida del perro. ¡Está deliciosa!
 b. #Hace tiempo que no veo a tu amiga María. Está muy guapa.

- (16) a. #La comida del gato está deliciosa, pero no voy a probarla¹⁷.
 b. #El disco está genial. Tengo ganas de escucharlo.

En los ejemplos de (16), la segunda parte del enunciado obliga a inferir que no se ha cumplido la condición de experiencia directa y ello deriva, nuevamente, en una contradicción.

Una prueba adicional a favor de esta idea la ofrece el hecho de que se puede tomar la ruta inversa, es decir, impugnar directamente la existencia de la base experiencial, con el fin de intentar invalidar, de paso, lo aseverado. Esto es exactamente lo que ocurre con la intervención de B en un intercambio como el de (17) —todo un clásico en el seno familiar:

- (17) A: —¡No lo quiero! ¡Está muy malo!
 B: —¡Pero si no lo has probado...!

El hablante B rechaza la aserción de su interlocutor *¡Está muy malo!* precisamente sobre la base de que esta afirmación no satisface la presuposición experiencial expresada: la aserción de A se siente como ilegítima porque no está respaldada por la experiencia directa, en contra de lo que su propia formulación obliga a suponer. La reacción de B no se dirige al contenido de la proposición nuclear, sino al respaldo experiencial que esta presupone. La impugnación de B señala, pues, la existencia de un fallo presuposicional (*presupposition failure*)¹⁸, que da lugar a una anomalía semántica.

Si esto es así, la representación adecuada de la estructura de *estar+P_i* no es, entonces, la que postulaba Higginbotham (2009), con dos aserciones independientes (como se recogió en (10)), sino una única aserción con una presuposición, como en (18):

- (18) *Assert* [un caballo cruzó la aldea corriendo]; *Presup* [he visto esto,]

Así pues, en las construcciones de *estar+P_i* es posible distinguir dos componentes diferentes: i) la proposición nuclear, que representa el contenido *at-issue* que se asevera; y ii) la proposición evidencial, que es una presuposición con contenido *not-at-issue*. Juntas constituyen las dos facetas propias de los compromisos asertivos, y ambas se comunican de manera

¹⁷ Quedan fuera las interpretaciones de base ecoica y citativa. Véase lo dicho en §3.4.

¹⁸ No entro aquí en el largo y ancho debate que se ha producido en la bibliografía especializada sobre cuáles son los efectos del fallo presuposicional: para algunos (Frege 1892; Strawson 1964), la proposición carece de valor de verdad; para otros (Russell 1905), la proposición ha de ser o verdadera o falsa.

expresa (es decir, dependiente de la utilización de medios lingüísticos). De acuerdo con el análisis propuesto, las estructuras *estar+P_e* solo especifican la proposición nuclear, y no contienen ningún tipo de presuposición evidencial específica.

3.3. PRESUPOSICIÓN DE EXPERIENCIA DIRECTA Y CONTENIDO EXPLÍCITO

El compromiso de experiencia directa representa, pues, la manera de satisfacer la presuposición contenida en la cópula, induciendo la inferencia de que efectivamente hay una situación acotada de adquisición de información. En este epígrafe se presentan argumentos para defender que, aunque se obtenga por inferencia, la proposición experiencial derivada no es una implicatura, sino que forma parte del contenido explícito.

Para entender bien esto, es quizá necesario recordar que los procesos inferenciales no son todos de la misma especie. Recanati (2004) propone una distinción entre procesos pragmáticos primarios y secundarios. Los procesos pragmáticos primarios son procesos inferenciales que completan el significado abstracto y esquemático (recuperado por descodificación) con elementos contextuales. Esto permite precisar la referencia de las expresiones referenciales (nominales y verbales), saturar posiciones argumentales no expresas o enriquecer libremente algunas expresiones. Los procesos primarios son de naturaleza “pre-proposicional” (es decir, no requieren la identificación previa de ninguna proposición que sirva como entrada al proceso) y de nivel “sub-personal” (es decir, los hablantes no son conscientes de su funcionamiento). Los procesos primarios dan lugar a un nivel de representación híbrido, en el que se desarrolla inferencialmente la información esquemática codificada lingüísticamente: se obtiene así el contenido explícito del enunciado. Recanati (2004: 21) denomina “lo dicho_{pragm}” a este nivel de representación. En la Teoría de la Relevancia este nivel se llama “explicatura” (Carston 1988).

Los procesos pragmáticos secundarios, en cambio, son procesos inferenciales “post-proposicionales” (que requieren la identificación de la proposición como *input*) y de nivel “personal” (accesibles a la introspección y a la consciencia): los hablantes somos capaces de distinguir lo que se ha dicho de lo que se está implicando; y somos capaces, asimismo, de calcular y elaborar la conexión que une estos dos niveles. Estos procesos dan lugar a lo que llamamos implicaturas.

Pues bien, parece claro que la presuposición evidencial deriva directamente de los rasgos lingüísticos presentes en la estructura *estar+P_i*; es resultado de la combinación no afin de un rasgo semántico propio de la

cópula y del rasgo aspectual no delimitado propio del predicado (cf. § 2.1). Se relaciona, por lo tanto, con la forma misma de la expresión lingüística y no es simplemente fruto del contexto: la utilización de *estar* junto con un predicado de individuo activa la localización inferencial de una situación de anclaje; y esta situación de anclaje y sus condiciones pasan a formar parte, como presuposiciones, del contenido explícitamente comunicado.

La estructura *estar*+P_i funciona, en este sentido, como cualquier otro activador presuposicional. Por ejemplo, si en una conversación un hablante utiliza el sintagma *mi prima*, el uso del determinante posesivo (que contiene los rasgos de definitud propios del determinante definido) obliga a su interlocutor a inferir que hay una persona que es prima del emisor, aunque antes no se tuviera conocimiento de su existencia. El desencadenante de este proceso es lingüístico, pero el proceso de acomodación de la presuposición es inferencial. La presuposición contribuye al contenido explícito.

Pues bien, la estructura *estar*+P_i da lugar sistemáticamente a un proceso primario de acomodación de presuposiciones: la situación de adquisición de información es una presuposición que se satisface inferencialmente. Por tanto, la estructura *estar*+P_i *no codifica* un contenido de tipo evidencial: la cópula *estar* solo *presupone* una situación de anclaje; y el desajuste de rasgos aspectuales solo *imposibilita* la identificación automática de las situaciones¹⁹. En consecuencia, aunque sea resultado de un proceso inferencial, el compromiso de experiencia directa deriva de la necesidad de satisfacer una presuposición. Como tal, su contribución forma parte de lo que explícitamente se comunica por medio del enunciado. No es cancelable ni calculable y, en consecuencia, no es una implicatura.

3.4. LOS REQUISITOS DE LA EVIDENCIALIDAD DIRECTA: *ORIGO*, OBSERVABILIDAD Y LOCALIZABILIDAD

Cabe plantearse ahora cuáles son las condiciones que reúnen las situaciones a las que puede aplicarse una marca de evidencialidad directa como requisito previo para dar respuesta a la pregunta de por qué los predicados

¹⁹ El proceso es, por el momento, de acomodación. La estandarización de este proceso inferencial puede ser el germen de un proceso de gramaticalización, de modo que lo que comenzó siendo una inferencia se acaba convirtiendo en el significado codificado. En todo caso, el español peninsular no ha llegado a un estadio de gramaticalización.

de individuo, incluso aquellos que representan propiedades no perceptibles, pueden aparecer bajo el ámbito de una indicación de experiencia directa.

De acuerdo con Garrett (2001), en tibetano el uso de un evidencial directo indica que hay un vínculo directo entre el *origo* y la situación descrita. El *origo* es la persona desde cuya perspectiva se presenta una determinada evidencia. El hablante constituye el *origo* por defecto. Los compromisos asertivos vinculan, en principio, al emisor, de modo que las construcciones con evidenciales experienciales son, por defecto, autocéntricas. Es posible, sin embargo, cambiar el experimentante (enfoque aloctónico), pero en ese caso el cambio debe marcarse explícitamente. También se pueden crear conjuntos de experimentadores más grandes, como sucede en contextos genéricos. Cuando el compromiso se transfiere a otros individuos o a conjuntos más grandes, obtenemos lecturas perspectivizadas.

Esto mismo ocurre en las construcciones de *estar+P_i*. Los compromisos asertivos vinculan, por defecto, al emisor. Pero, por supuesto, si se añaden otras indicaciones, la responsabilidad de la experiencia a otra persona se puede transferir:

- (19) a. *Por lo visto*, la comida del gato está buena. Yo, desde luego, nunca la he probado y no pienso hacerlo.
 b. *Según parece*, María está muy guapa. No la he visto, pero quizá se ha hecho algún retoque.

El contexto puede “forzar” incluso una interpretación perspectivizada implícita, en la que el hablante se está haciendo eco de las palabras u opiniones de otro sin decirlo expresamente. Por ejemplo, al ver lo bien que el gato se come su comida, un niño puede decir *¡La comida del gato está deliciosa!*, haciéndose, así, portavoz de lo que podría decir el propio gato. En ese caso, todo el contenido proposicional pertenece a un ámbito distinto al del emisor. Pero esto no invalida el hecho mismo de que la predicación con *estar+P_i* sea experiencial: simplemente, la experiencia se transfiere o se endosa a otra entidad.

Más interesante es ver el comportamiento de *estar+P_i* con respecto a las dos condiciones que señala Garrett (2001) para los evidenciales directos. Según su enfoque, en los evidenciales de experiencia directa se distinguen dos componentes: un componente demostrativo (*Dem*), que impone una restricción de localizabilidad (la situación tiene que ser localizable); y un componente pragmático adicional (*Know*), que impone un requisito de observabilidad (en el caso de los evidenciales directos, la situación descrita tiene que haber sido observada directamente por el *origo*).

El requisito de localizabilidad requiere, pues, la identificación de una situación temporalmente localizable; la observabilidad, que la situación sea una parte objetiva del mundo real, de modo que cualquiera pueda estar, en principio, en condiciones de observarla. Si retomamos el ejemplo de (10), en el que la aserción *Un caballo cruzó la aldea corriendo* va acompañado de una marca evidencial de experiencia directa, la interpretación que obtenemos es aquella en la que el evento en el que un caballo cruza la aldea corriendo está localizado en el espacio y el tiempo y ha sido observado directamente por el *origo*.

Los requisitos de localizabilidad y observabilidad resultan incompatibles, en principio, con las predicaciones de individuo. De hecho, en tibetano, las marcas de evidencialidad directa no pueden utilizarse con situaciones que no son localizables ni con predicados de individuo (Garrett 2001: 65).

Hay que notar, sin embargo, que las condiciones de localizabilidad y observabilidad no son requisitos gramaticales, sino condiciones que emanan de la propia necesidad conceptual de la experiencia directa. De hecho, están vigentes también en otras lenguas y operan en otras áreas de la gramática. Probablemente el caso más claro es el de los complementos de verbos de percepción —precisamente aquellos que corresponden al contenido de las proposiciones de experiencia directa—. Efectivamente, es obvio que lo que se experimenta por la vista tiene que resultar visible, lo que se experimenta por el oído tiene que resultar audible, etc. Por eso, resultan anómalas estructuras como las de (20):

- (20) a. #Vi a María ser inteligente
b. #Oí el disco ser genial

Este hecho parece ir en contra de la propuesta que se defiende en estas páginas para la combinación *estar*+P_i. Sin embargo, como trataré de mostrar a continuación, la dificultad es solo aparente.

Los requisitos de localizabilidad y observabilidad, sin embargo, no requieren que lo experimentado sea necesariamente un acontecimiento. Como señala Di Tullio (1998: 198-199) a propósito de los complementos de los verbos de percepción, no todas las construcciones con *ver* toman como complemento acontecimientos, sino que en algunas lo percibido es simplemente una entidad, de la que luego se predica algo. Así, las oraciones de (21), además de admitir una lectura de acontecimiento, como muestra la paráfrasis de (22), admiten también lecturas en las que el objeto de percepción no es un evento, sino una entidad; y admiten, en consecuencia, paráfrasis en las que a una entidad se le aplica un predicado secundario o un modificador, como se muestra en las paráfrasis de (23):

- (21) a. Vi a Juan llegando empapado.
b. Vi agua cayendo de los tejados.
- (22) a. Vi [que Juan llegaba empapado].
b. Vi [que de los tejados caía agua].
- (23) a. Vi a [Juan]; Juan llegaba empapado.
b. Vi [agua que caía de los tejados].

Pues bien, en las construcciones de *estar*+P_i los requisitos de localizabilidad y observabilidad ligados a la experiencia directa no requieren que toda la eventualidad aseverada caiga bajo el ámbito de la proposición evidencial, sino que, en función del tipo de eventualidad, pueden satisfacerse tomando como objeto de la percepción directa solo a una entidad (la que sirve de pivote a la predicación), y no a la proposición entera. Funcionan, en este sentido, como las interpretaciones de los complementos de verbos de percepción en los que la percepción se limita solo a una entidad (y no a toda la predicación), como en las lecturas ejemplificadas (23).

Pues bien, trasladando el análisis anterior al caso que nos ocupa, las paráfrasis adecuadas para los ejemplos de (1) son, en realidad, las de (24):

- (24) a. He probado [la comida del gato]; (como resultado de mi experiencia) a la comida del gato le atribuyo la propiedad ‘deliciosa’.
b. He visto a [María]; (como resultado de mi experiencia) a María le atribuyo la propiedad de ‘joven’.
a. He oído/escuchado [el disco]; (como resultado de mi experiencia) al disco le atribuyo la propiedad de ‘genial’.

Si este análisis es acertado, tenemos una solución plenamente justificada que permite entender por qué no hay incompatibilidad entre la interpretación experiencial y los predicados de individuo: la experiencia directa se limita a la percepción de la entidad que aparece como sujeto de predicación, sin abarcar la eventualidad completa; el predicado de individuo queda, así, fuera del ámbito del contenido evidencial. Dicho de otra manera, lo percibido no es un acontecimiento, sino una entidad a la que, a partir de la percepción, se atribuye luego una determinada propiedad. De este modo, las condiciones de localizabilidad y de observabilidad requeridas por el anclaje presuposicional de *estar* quedan satisfechas.

Esto explica por qué las predicaciones con *estar*+P_i pueden tener perfectamente atributos que no son observables directamente.

- (25) a. María estuvo inteligente
b. Juan está muy británico últimamente.

Propiedades como la de ‘inteligente’ o ‘británico’ no son, de hecho, perceptibles directamente, sino a través de comportamientos. Lo que importa no es, por tanto, la perceptibilidad de la propiedad, sino la de la entidad a la que se atribuye.

Lo que ha de ser episódico, localizable y observable en las construcciones de *estar+P_i* es la existencia de una entidad concreta, que se sitúa transitoriamente dentro del EPH, y no la propiedad atribuida a partir de esta experiencia. La situación de anclaje es la de la presencia de la entidad en el espacio del hablante, y no la de sus propiedades²⁰.

3.5. EVENTUALIDAD Y ADQUISICIÓN DE INFORMACIÓN: RELACIONES Y LÍMITES

La idea de que es solo la entidad, y no toda la predicación, la que debe quedar anclada ofrece una explicación natural al hecho de que la predicación de individuo no se vea afectada por la indicación evidencial, ni deba cambiar su estatuto al de una predicación episódica. La presuposición de existencia de una situación de anclaje obliga a inferir un solapamiento, pero el solapamiento afecta solo a la presencia del sujeto de predicación en el EPH, sin imponer ulteriores condiciones sobre la extensión temporal ni de las situaciones, ni sobre las propiedades de su intersección. La relación de solapamiento se puede elaborar de maneras diferentes, que ya dependen de circunstancias contextuales.

Efectivamente, la situación de anclaje de s_e puede presentarse como un episodio puntual contenido dentro de la duración temporal de la predicación. En esta configuración se obtienen interpretaciones de persistencia temporal de una cualidad experimentada ocasionalmente, ya que la predicación puede desbordar los límites de la situación de experiencia directa. Considérense los enunciados de (30):

- (26) a. ¡Tu hijo está muy alto!
b. El café está frío

En (26), la interpretación vincula la aserción sobre la altura del niño o la temperatura del café a una situación en que se ha tenido experiencia directa

²⁰ El análisis presentado en estas páginas resulta plenamente compatible con las propuestas de corte sintáctico mencionadas más arriba. Ninguno de estos requisitos condiciona, en cambio, las predicaciones de *estar+P_e*.

a las entidades, pero no implica que haya habido necesariamente un cambio en ellas, ni que la cualidad vaya a desaparecer cuando cese la experiencia²¹. Para enunciar (26)a no es necesario haber visto antes al hijo del interlocutor; y para enunciar (26)b no es imprescindible establecer una comparación con un antes y un después: basta con que la experiencia directa sugiera al hablante que se da una determinada cualidad, sin prejuzgar sus límites.

De hecho, la persistencia se puede expresar de manera abierta, como en (27), donde se asevera que la coincidencia con María ha permitido atestiguar, en una situación concreta, algo que ya se había comprobado con anterioridad en otras situaciones, lo que confiere a la predicación una interpretación de permanencia temporal:

(27) María estuvo muy amable, como siempre.

La ausencia de requisitos específicos sobre los límites de las situaciones permite, igualmente, que se dé la relación inversa, en la que la predicación e_i esté contenida en la situación s_e . Se legitima, entonces, la implicación de que la predicación, sin dejar de ser clasificatoria, se aplica solo a una situación concreta:

(28) Sorprendentemente, en aquella ocasión María estuvo muy amable.

Hay que notar que esta interpretación requiere que se hagan explícitas las condiciones adicionales, de modo que es el entorno lingüístico, y no la combinación *estar*+ P_i simplemente, lo que determina la duración de las situaciones.

Como recapitulación de esta sección puede concluirse lo siguiente. Con *estar*+ P_i se hacen afirmaciones que se vinculan a una situación acotada (como requiere la cópula *estar*). El solapamiento de situaciones deriva de la co-presencia del hablante y otra entidad; esta reproduce la relación propia de los evidenciales de experiencia directa. Esta interpretación es la única manera de satisfacer la relación de solapamiento presupuesta sin afectar a las condiciones de verdad. En la combinación *estar*+ P_e , la predicación $P_i(x)$, que no es necesariamente perceptible, no está necesariamente dentro del EPH. La coincidencia del emisor con el sujeto al que se atribuye la

²¹ Coincido aquí con el comentario de un revisor, que indica que puede haber perfectamente contraste y comparación con otras situaciones previas o con las expectativas del emisor; y, efectivamente, esto es así. Lo que me interesa subrayar es que el contraste no es un requisito imprescindible para la interpretación.

predicación satisface el requisito de anclaje de la predicación con respecto a una situación acotada.

4. CONCLUSIONES Y CONSECUENCIAS

Cuando *estar* se combina con un predicado de individuo se obtiene sistemáticamente una interpretación en la que la aserción se ancla en una situación de experiencia directa. En estas páginas se han repasado los fundamentos de la propuesta según la cual este efecto deriva de un desajuste de rasgos entre la semántica de *estar*, que presupone la existencia de una situación acotada y un predicado de individuo, que es no acotado. La manera de compatibilizar los requisitos aspectuales de la cópula en un entorno local que no los satisface consiste en inferir una relación de solapamiento parcial entre la predicación y la situación de referencia.

Entender por qué la solución interpretativa de este desajuste es de tipo experiencial requiere entender la evidencialidad en términos de una lógica de situaciones que amplía las modelizaciones habituales de tiempo y modo para añadirles una nueva dimensión. En la geometría de situaciones así creada, las construcciones de *estar*+P_i muestran un conjunto de propiedades análogas a las de las construcciones de las lenguas con marcas gramaticales de evidencialidad directa.

La proposición evidencial muestra el comportamiento de una presuposición: escapa de los compromisos asertivos de tipo veritativo y no puede ser cancelada o debilitada por el contexto. Aunque sea un contenido inferido, no es una implicatura, sino una presuposición; como tal, forma parte del contenido explícito, como ocurre con otras presuposiciones.

Los requisitos de localizabilidad y observabilidad no afectan necesariamente a la predicación, sino, primariamente, a su sujeto: es esta entidad —y no la predicación o el estado de cosas al que se refiere— lo que debe haber entrado en el espacio perceptivo del hablante. La propiedad atribuida no es, por tanto, necesariamente una propiedad transitoria o episódica de la entidad que funciona como sujeto, sino una propiedad que un emisor concreto le aplica a dicha entidad a partir de una experiencia perceptiva concreta que afecta a dicha entidad. De ahí se sigue que la duración del período de tiempo durante el cual se mantiene la propiedad y la existencia de otras situaciones contrastantes no formen parte necesariamente del compromiso asertivo contraído.

Las reflexiones anteriores y las respuestas aportadas han buscado aclarar algunos puntos del modelo. En conjunto, permiten detallar aspectos concretos de la hipótesis del desajuste de rasgos y, de paso, reforzarla. Como cualquier modelo teórico, este permite hacer una serie de predicciones y puede someterse a falsificación experimental. Esta faceta queda pendiente para otras investigaciones.

FINANCIAMIENTO

La investigación que subyace a este trabajo forma parte del proyecto “Evidencialidad, perspectivización y subjetivización en las interfaces del lenguaje” (EPSILone PID2019-104405GB-I00, financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación (España) y los fondos FEDER.

AGRADECIMIENTOS

Algunas de las ideas recogidas en este trabajo se han presentado de diferentes maneras en diversos foros a lo largo de varios años, y han recibido las observaciones de los asistentes, que sin duda han ido contribuyendo a refinar y mejorar la propuesta. Agradezco muy especialmente los comentarios de los revisores, que han leído minuciosamente el texto y aportado valiosos comentarios y sugerencias, que sin duda han mejorado muchos aspectos del análisis. Las ideas finalmente adoptadas son, por supuesto, mi exclusiva responsabilidad. Mi agradecimiento final va para las editoras del volumen, por todo su trabajo, por su inspiración y por su aliento constante.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- AIKHENVALD, ALEXANDRA Y. 2004. *Evidentiality*. Oxford: OUP. <http://dx.doi.org/10.1093/oso/9780199263882.001.0001>.
- _____. 2014. The grammar of knowledge in typological perspective. En A. Y. Aikhenvald y R. Dixon (Eds.), *The Grammar of Knowledge*. Oxford: OUP. <http://dx.doi.org/10.1093/acprof:oso/9780198701316.001.0001>.
- _____. (Ed.). 2018. *The Oxford Handbook of Evidentiality*. Oxford Academic [doi.org/10.1093/oxfordhb/9780198759515.001.0001](http://dx.doi.org/10.1093/oxfordhb/9780198759515.001.0001)

- ALSTON, WILLIAM P. 2000. *Illocutionary Acts and Sentence Meaning*. Ithaca: Cornell University Press. <http://dx.doi.org/10.7591/9781501700422>.
- ANDERBOIS, SCOTT, ADRIAN BRASOVEANU y ROBERT HENDERSON. 2010. Crossing the appositive / at-issue meaning boundary. *SALT* 20: 328-346. <http://dx.doi.org/10.3765/salt.v20i0.2551>.
- BEYSSADE, CLAIRE y JEAN-MARIE MARANDIN. 2009. Commitment: une attitude dialogique. *Langue française* 162 (2): 89-107. <http://dx.doi.org/10.3917/lf.162.0089>.
- BRANDOM, ROBERT. 1994. *Making It Explicit: Reasoning, Representing, and Discursive Commitment*. Cambridge, Mass.: Harvard University Press. 10.2307/2956391.
- BRUCART, JOSEP MARIA. 2012. Copular alternation in Spanish and Catalan attributive sentences. *Revista de Estudos Linguísticos da Universidade do Porto* 7: 9-43. <https://ler.letras.up.pt/uploads/ficheiros/10742.pdf>.
- CAMACHO, JOSÉ. 2012. Ser and estar: The individual/stage-level distinction and aspectual predication. En J.I. Hualde, A. Olarrea y E. O'Rourke (eds.), *The Handbook of Hispanic Linguistics*, pp. 435-475. Oxford: Blackwell. 10.1002/9781118228098.ch22.
- CARLSON, GREG. 1977. Reference to Kinds in English. Tesis doctoral, UMass, Amherst.
- CARSTON, ROBYN. 1988. Implicature, Explicature, and Truth-Theoretic Semantics. En Ruth Kempson (Ed.), *Mental Representations: The Interface between Language and Reality*. Cambridge: Cambridge University Press.
- CHUNG, KYUNG-SOOK. 2005. *Space in Tense: The Interaction of Tense, Aspect, Evidentiality and Speech Act in Korean*. Tesis doctoral. Simon Fraser University. <http://dx.doi.org/10.1075/la.189>.
- DAVIS, CHRISTOPHER, CHRISTOPHER POTTS y MARGARET SPEAS. 2007. The pragmatic values of evidential sentences. *SALT* 17: 71-88. <http://dx.doi.org/10.3765/salt.v17i0.2966>.
- DE HAAN, FREDERICK. 2005a. Semantic distinctions of evidentiality. En M. Haspelmath *et al.* (Eds.), *The World Atlas of Language Structures*. Oxford: OUP. <https://doi.org/10.5281/zenodo.7385533>
- _____. 2005b. En M. Haspelmath *et al.* (Eds.), *The World Atlas of Language Structures*. Oxford: OUP.
- _____. 2005c. Encoding speaker perspective: evidentials. En Z. Frajzyngier y D. Rood (Eds.), *Linguistic Diversity and Language Theories*. Amsterdam: John Benjamins. <http://dx.doi.org/10.1075/slcs.72.18haa>.
- DE HAAN, FERDINAND. 2006. Typological approaches to modality. En William Frawley (ed.), *The expression of modality*, pp. 27-69. Berlín: Mouton de Gruyter. <http://dx.doi.org/10.1515/9783110197570.27>.
- DÉCHAINÉ, ROSE-MARIE, CLARE COOK, JEFFREY MUEHLBAUER y RYAN WALDIE. 2017. (De)constructing evidentiality. *Lingua* 186-187: 21-54. <http://dx.doi.org/10.1016/j.lingua.2016.10.001>.
- DEMONTÉ, VIOLETA y OLGA FERNÁNDEZ-SORIANO. 2005. Features in comp and syntactic variation: the case of '(de)queísmo' in Spanish. *Lingua* 115: 1063-1082. <http://dx.doi.org/10.1016/j.lingua.2004.02.004>.
- DI TULLIO, Ángela. 1998. Complementos no flexivos de verbos de percepción física en español. *Verba* 15: 197-221. <http://hdl.handle.net/10347/3304>.
- ESCANDELL-VIDAL, VICTORIA. 2010. Futuro y evidencialidad. *Anuario de Lingüística Hispánica* 26: 9-34. <http://uvadoc.uva.es/handle/10324/9480>.
- _____. 2014. Evidential futures. The case of Spanish. En P. De Brabanter *et al.* (eds.), *Future Times, Future Tenses*, pp. 219-246. Oxford: OUP. <https://doi.org/10.1093/acprof:oso/9780199679157.003.0010>.
- _____. 2018a. Evidential Commitment and Feature Mismatch in Spanish *Estar* Constructions. *Journal of Pragmatics* 128: 102-115. Doi: 10.1016/j.pragma.2017.10.004,

- _____. 2018b. *Ser y estar con adjetivos: afinidad y desajustes de rasgos*. *Revista Española de Lingüística* 48(1): 57-114. doi:10.31810/RSEL.48.3.
- _____. 2022a. Facetas del imperfecto: del significado a las interpretaciones. En M. Martínez Aienza (Ed.), *En torno a la delimitación de determinadas categorías lingüísticas*, pp. 161-182. Berlín: De Gruyter Mouton. <http://dx.doi.org/10.1515/9783110767834-008>.
- _____. 2022b. The Semantics of the Simple Future in Romance: Core Meaning and Parametric Variation. En L. Baranzini y L. de Saussure (Eds.), *Aspects of Tenses, Modality and Evidentiality*, pp. 9-31. Leiden-Boston: Brill Academic Publishers. Doi:10.1163/9789004468184_003.
- _____. 2023. *Estar+HLP*. Testing the experiential commitment. *Spanish in Context* 20(2): 257-281. Doi: 10.1075/sic.00089.es.
- ESCANDELL-VIDAL, VICTORIA y MANUEL LEONETTI. 2002. Coercion and the Stage/Individual Distinction. En J. Gutiérrez-Rexach (Ed.), *From Words to Discourse*, pp. 159-179. Amsterdam: Elsevier. http://dx.doi.org/10.1163/9780585475295_011.
- FÁBREGAS, ANTONIO. 2012. A guide to IL and SL in Spanish: Properties, problems and proposals. *Borealis – An International Journal of Hispanic Linguistics* 1(2): 1–71. <http://dx.doi.org/10.7557/1.1.2.2296>.
- FALLER, MARTINA. 2002. Remarks on evidential hierarchies. En David I. Beaver, Luis D. Casillas Martínez, Brady Z. Clark, y Stefan Kaufmann (Eds.), *The Construction of Meaning*. Stanford: CSLI Publications.
- _____. 2004. The deictic core of ‘Non-Experienced Past’ in Cuzco Quechua. *Journal of Semantics* 21: 45-85. <http://dx.doi.org/10.1093/jos/21.1.45>.
- FREGE, GOTTLIEB. 1892. *Über Sinn und Bedeutung*. *Zeitschrift für Philosophie und philosophische Kritik* C: 25–50. Traducción inglesa: *On Sense and Meaning*. En B. McGuinness (Ed), *Frege: collected works*, pp. 157–177. Oxford: Basil Blackwell.
- GALLEGO, ÁNGEL Y JUAN URIAGEREKA. 2016. *Estar = ser+X*. *Borealis* 5: 123-156. <http://dx.doi.org/10.7557/1.5.1.3634>.
- GARRETT, EDWARD J. 2001. *Evidentiality and Assertion in Tibetan*. Tesis doctoral, UCLA. <https://linguistics.ucla.edu/general/dissertations/GarrettEdwardDissertationUCLA2001.pdf>.
- GEURTS, BART. 2019. Communication as commitment sharing: speech acts, implicatures, common ground. *Theoretical Linguistics* 45(1-2): 1-30.
- _____. 2023. Common ground in pragmatics. https://www.researchgate.net/publication/375792392_Common_ground_in_pragmatics.
- GONZÁLEZ VERGARA, CARLOS. 2011. Estrategias gramaticales de expresión de la evidencialidad en el español de Chile. *Alpha (Osorno)* (32): 149-165. Doi: 10.4067/S0718-22012011000100012.
- GUMIEL-MOLINA, SILVIA, NORBERTO MORENO-QUIBÉN e ISABEL PÉREZ-JIMÉNEZ. 2020. Variación dialectal en las oraciones copulativas en español: Los adjetivos de edad y tamaño. En Esther Hernández Hernández y Pedro Martín Butragueño (Eds.), *Elementos de variación y diversidad lingüística: Qué es una palabra*, pp. 219–44. México: Ediciones del Colegio de México/CSIC. <http://hdl.handle.net/10017/59554>.
- HIGGINBOTHAM, JAMES. 2009. Evidentiality. Some preliminary distinctions. En R. J. Staintony C. Viger (Eds.), *Compositionality, Context and Semantic Values. Essays in Honour of Ernie Lepore*, pp. 221-235. Berlín: Springer. http://dx.doi.org/10.1007/978-1-4020-8310-5_9.
- HORNO CHÉLIZ, M. CARMEN y JOSÉ MANUEL IGOA. 2017. Adjetivos i-level y s-level. Nuevas evidencias experimentales. *Borealis* 6(2): 103-124. Doi: 10.7557/1.6.2.4220.
- IZQUIERDO ALEGRÍA, DÁMASO. 2019. ¿Qué tipo de información codifica realmente un evidencial? Propuesta de una distinción conceptual entre fuente, base y modo de acceso para el reconocimiento de unidades evidenciales. *Estudios Filológicos* 63: 211-236. <http://dx.doi.org/10.4067/S0071-17132019000100211>.

- JARY, MARK. 2022. *Nothing is said: utterance and interpretation*. Oxford: Oxford University Press. <http://dx.doi.org/10.1093/oso/9780192863188.001.0001>.
- KALSANG, KALSANG, JAY GARFIELD, MARGARET SPEAS y JILL DEVILLIERS. 2013. Direct evidentials, case, tense and aspect in Tibetan: evidence for a general theory of the semantics of evidentials. *Natural Languages and Linguistic Theory* 31(2): 517-561. <http://dx.doi.org/10.1007/s11049-013-9193-9>.
- KAUFMANN, STEFAN, CLEO CONDORAVDI y Valentina Harizanov. 2008. Formal approaches to modality. En W. Frawley (ed.), *The Expression of Modality*, pp. 71-106. Berlin, New York: De Gruyter Mouton. Doi: 10.1515/9783110197570.71.
- KISSINE, MIKHAIL. 2008. From predictions to promises. How to derive deontic commitment. *Pragmatics and Cognition* 16/3: 471-491. <http://dx.doi.org/10.1075/pc.16.3.03kis>.
- KRATZER, ANGELIKA. 1989. An investigation into lumps of thought. *Linguistics and Philosophy* 12: 607-653. <https://doi.org/10.1007/BF00627775>.
- _____. 2020. Situations in Natural Language Semantics. En E.N. Zalta (ed.), *The Stanford Encyclopedia of Philosophy*. <https://plato.stanford.edu/archives/fall2020/entries/situations-semantics/>.
- KRIFKA, MANFRED. 2019. Commitments and beyond. *Theoretical Linguistics* 45(1-2): 73-91. <https://doi.org/10.1515/tl-2019-0006>.
- LEONETTI, MANUEL. 2015. On word order in Spanish copular sentences. En I. Pérez-Jiménez, S. Gumiel-Molina y M. Leonetti (eds.), *New perspectives in the study of ser and estar*, pp. 203-236. Amsterdam: John Benjamins. <http://dx.doi.org/10.1075/ihi11.5.08leo>.
- LEONETTI, MANUEL y GONZALO ESCRIBANO. 2018. El papel del aspecto gramatical en las construcciones con *estar* y adjetivos de propiedades. *Revista Española de Lingüística* 48: 115-152. doi: <http://doi.org/0.31810/RSEL.48.4>. <http://doi.org/0.31810/RSEL.48.4>.
- MAIENBORN, CLAUDIA. 2005. A discourse-based account of Spanish *ser/estar*. *Linguistics* 43(1): 155-180. <http://dx.doi.org/10.1515/ling.2005.43.1.155>.
- MALAYER, IRANIA. 2012. Usos peninsulares y americanos del léxico de la edad. *Nueva Revista de Filología Hispánica* LX: 365-90. <http://dx.doi.org/10.24201/nrfh.v60i2.1053>.
- MANGIALAVORI RASIA, MARÍA EUGENIA. 2013. Not always at stage. Atypical patterns in Spanish copular clauses. *Studies in Hispanic & Lusophone Linguistics* 5(2): 1-37. <https://revistascientificas.us.es/index.php/iberia/article/view/209>.
- MARSILI, NERI. 2024. The definition of assertion: Commitment and truth. *Mind & Language* 39(4): 540-560. <https://doi.org/10.1111/mila.12476>.
- MATTHEWSON, LISA, HENRY DAVIS y HOTZE RULLMANN. 2007. Evidentials as epistemic modals: Evidence from St'át'imcets. *Linguistic Variation Yearbook* 7: 201-254. <http://dx.doi.org/10.1075/liv7.07mat>.
- MURRAY, SARAH E. 2021. Evidentiality, Modality, and Speech Acts. *Annual Review of Linguistics* 7: 213-233. Doi: 10.1146/annurev-linguistics-011718-012625.
- NIKOLAEVA, IRINA. 1999. *Ostyak*. Munich: Lincom Europa.
- POTTS, CHRISTOPHER. 2005. *The Logic of Conventional Implicatures*. Oxford: Oxford University Press. <http://dx.doi.org/10.1093/acprof:oso/9780199273829.003.0003>.
- RECANATI, FRANÇOIS. 2004. *Literal Meaning*. Cambridge: Cambridge University Press. <http://dx.doi.org/10.1017/CBO9780511615382>.
- ROBERTS, CRAIGE, MANDY SIMONS, DAVID BEAVER y JUDITH TONHAUSER. 2009. Presupposition, conventional implicature, and beyond: A unified account of projection. *Proceedings of the ESSLLI 2009 workshop New Directions in the Theory of Presupposition*: 1-15.
- ROORYCK, JOHAN E.C.V. 2001. State of the article. Evidentiality. *Glott International* 5(4): 125-133. <https://hdl.handle.net/1887/14555>.
- RUSSELL, BERTRAND. 1905. On Denoting. *Mind* 14: 479-493. <http://dx.doi.org/10.2307/j.ctv2nrzgz1.4>.

- SÁNCHEZ-ALONSO, SARA, ASHWINI DEO y MARÍA MERCEDES PINANGO. 2016. Copula distinction and constrained variability of copula use in Iberian and Mexican Spanish. *U. Penn Working Papers in Linguistics* 23: 25. <https://repository.upenn.edu/handle/20.500.14332/45147>.
- SEARLE, JOHN R. 1969. *Speech Acts: An Essay in the Philosophy of Language*. Cambridge: Cambridge University Press. <http://dx.doi.org/10.1017/CBO9781139173438>.
- SILVA-CORVALÁN, CARMEN. 1986. Bilingualism and language change: The extension of *estar* in Los Angeles Spanish. *Language* 62: 587–608. <http://dx.doi.org/10.1353/lan.1986.0023>.
- SILVAGNI, FEDERICO. 2017. *Entre estados y eventos. Un estudio del aspecto interno del español*. Tesis doctoral, Universitat Autònoma de Barcelona. https://ddd.uab.cat/pub/tesis/2017/hdl_10803_405516/fesi1de1.pdf.
- _____. 2018. Sobre la distinción individuo/estadio y su relación con *ser* y *estar*. *Revista Española de Lingüística* 48: 15-56. <http://doi.org/0.31810/RSEL.48.2>.
- _____. 2022. When *estar* is not there: A cross-linguistic analysis of individual/stage-level copular sentences in Romance. *Open Linguistics* 8(1): 108-132.
- SIMONS, MANDY, JUDITH TONHAUSER, DAVID BEAVER y CRAIGE ROBERTS. 2010. What projects and why. *Semantics and linguistic theory* 20: 309-327. <http://dx.doi.org/10.3765/salt.v20i0.2584>.
- SPEAS, MARGARET. 2004. Evidentiality, Logophoricity and the Syntactic Representation of Pragmatic Features. *Lingua* 114(3): 255-276. [http://dx.doi.org/10.1016/S0024-3841\(03\)00030-5](http://dx.doi.org/10.1016/S0024-3841(03)00030-5).
- _____. 2008. On the Syntax and Semantics of Evidentials. *Language and Linguistics Compass* 2(5): 940-965. <http://dx.doi.org/10.1111/j.1749-818X.2008.00069.x>.
- _____. 2010. Evidentials as Generalized Functional Heads. En A. M. Di Sciullo y V. Hill (Eds.), *Edges, Heads and Projections: Interface Properties*, pp. 127-150. Amsterdam, John Benjamins. <http://dx.doi.org/10.1075/la.156.10spe>.
- STRAWSON, PETER F. 1964. Identifying reference and truth-values. *Theoria* 30: 96–118. <http://dx.doi.org/10.1111/j.1755-2567.1964.tb00404.x>.
- TONHAUSER, JUDITH, DAVID BEAVER, CRAIGE ROBERTS y MANDY SIMONS. 2013. Toward a taxonomy of projective content. *Language* 89(1): 66-109. <http://dx.doi.org/10.1353/lan.2013.0001>.
- VAN BENTHEM, JOHAN. 2010. *Modal Logic for Open Minds*. Stanford, CA: CSLI Publications. BC199.M6.B465 2010.
- WILLET, THOMAS. 1988. A Cross-Linguistic Survey of the Grammaticalization of Evidentiality. *Studies in Language* 12: 51-97. <https://doi.org/10.1075/sl.12.1.04wil>.
- WILLIAMSON, TIMOTHY. 1996. Knowing and asserting. *The Philosophical Review* 105(4): 489-523. <http://dx.doi.org/10.2307/2998423>.